

## ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 14:25 horas del día 26.11.2018, reunidos en Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, las siguientes personas:

### GRUPO DE TRABAJO:

Gerente Municipal	CPC. LUIS BENAVIDES BALANZA
Gerente de Administración	CPC. RAUL TORRES BENEGAS
Gerente de Asesoría Jurídica	ABOG. NATALIA BAHAMONDE RODRIGUEZ
Gerente de Des. Econ. Y Social	LIC. ROSA SANCHEZ MAMANI
Gerente de Desarrollo Urbano	ING. DENIS CHINO CHAMBILLA
Gerente de Planeamiento y Ppto.	ING. BENJAMIN MENDOZA INCHUÑA
Sub Gerente de Sec. General	ABOG. TITO ZUÑIGA ARELLANO

### EQUIPO REVISOR:

REPRESENTANTE DEL ALCALDE ELECTO	ING. JUAN QUISPE CACERES
MIEMBRO	ING. MAX VIDAL SEGOVIA
MIEMBRO	SR. CARLOS ALVAREZ CHINO

El Gerente Municipal remite Proyecto de Plan de Trabajo, el mismo que se da a conocer al Equipo Revisor, quienes dan una propuesta. La Gerente de Asesoría Jurídica procede a la lectura del Plan de Trabajo respecto a funciones de las áreas y que se ha venido trabajando en la organización de la documentación.-----

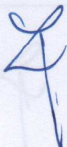
El Sr. Carlos Álvarez señala que desea que se adelante la fecha de transferencia de las áreas, debido a la documentación y bienes, señalando como ejemplo al área de Seguridad Ciudadana.-----

La Gerente de Desarrollo Económico y Social señala que no habrá problemas respecto a bienes, ya que se encuentran organizados por áreas. El Gerente Municipal señala que respecto a bienes ya se cuenta con un inventario aprobado.-----

El CPC. Cesar Mejía señala que las fechas señaladas sean flexibles respecto a la culminación, estableciendo como fecha máximo de entrega el día 26.12.2018.-----

### ACUERDOS:

1. Que la fecha de inicio de entrega de las áreas y transferencia se realizará de acuerdo al cronograma y fecha de culminación máxima de entrega y transferencia será al 26.12.2018.
2. Que, la documentación se entregará al cierre del 30.11.2018.-----



3. Que, la demás documentación correspondiente al mes de Diciembre se entregará en el Acta de Transferencia Complementaria.-----

4. El cronograma se trabajará de la siguiente manera: -----

AREA	FECHA DE ENTREGA
GRIFO MUNICIPAL	05.12.2018
TERMINAL TERRESTRE COLLASUYO	05.12.2018
DEFENSA CIVIL	06.12.2018
CODISEC	06.12.2018
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	07.12.2018
PARQUE DE LA FAMILIA	07.12.2018
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	10.12.2018
ALCALDIA	10.12.2018
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	11.12.2018
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	11.12.2018
GERENCIA MUNICIPAL	12.12.2018
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	14.12.2018
SUB GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	14.12.2018
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	14.12.2018
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	14.12.2018
EQUIPO MECÁNICO	17.12.2018
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	17.12.2018

5. Se va a otorgar un ambiente para la revisión de documentación.-----

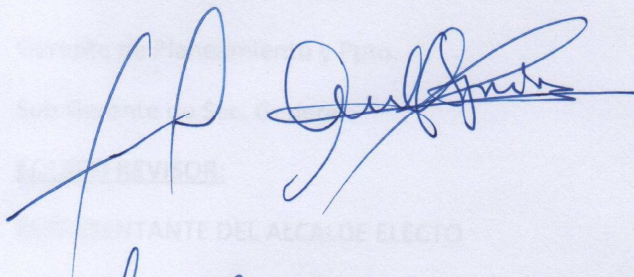
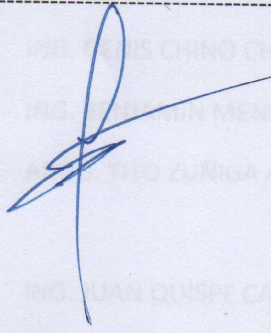
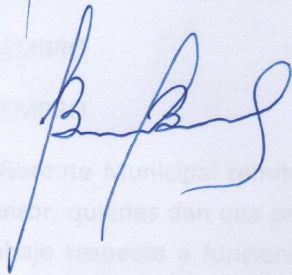
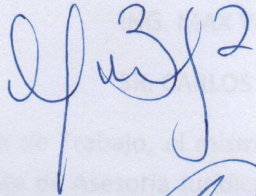
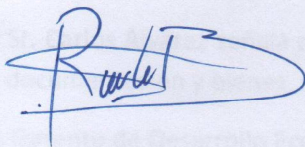
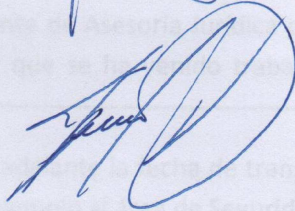
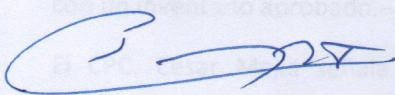
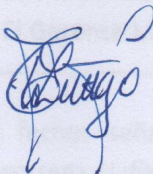
6. Se entregará una copia de la presente al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza.-----

7. Se establece la conformación de los Sub Grupo de Trabajo, por parte de la entidad serán los Gerentes y Sub Gerentes de cada área, por el Equipo revisor, de acuerdo al detalle:

RESPONSABLE	AREA
JUAN QUISPE CACERES	ALCALDIA
NESTOR PARI GONZALES	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL
ABIGAIL VILLEGAS PACO	SUB GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
JUAN QUISPE CACERES	GERENCIA MUNICIPAL
CARMEN LAURA	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
MAX VIDAL SEGOVIA	SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
CESAR MEJIA TAFUR	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
ADAN ALARCON LIMACHE	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

VICTOR ANGULO AYCA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
CARLOS CHIPANA FLORES	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
HECTOR VARGAS PICARDO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
JUVER JIMENEZ JALIRI	DEFENSA CIVIL
CARLOS ALVAREZ CHINO	CODISEC
ALEXANDRA GOMEZ PASCUAL	PARQUE DE LA FAMILIA
HERNAN MAMANI ARENAZA	EQUIPO MECANICO
JAIME GARCIA MANCHEGO	TERMINAL TERRESTRE COLLASUYO
EDUARDO SIÑA SALAZAR	GRIFO MUNICIPAL

Se procede a firmar en señal de conformidad.-----

ACUERDOS:

1. Que la fecha de inicio de entrega de las áreas y transferencia se realizará de acuerdo al cronograma y fecha de culminación máxima de entrega y transferencia será el 26.12.2018.
2. Que, la documentación se entregará al cierre del 30.11.2018.